San Lorenzo, 12 de junio del 2014.-

ADENDA Nº 02

En referencia al Llamado con ID Nº **270.516, Licitación Pública Nacional Nº 04/2014 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS",** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

IAO 7.1

Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:

Atención: Lic. Dámaris Ocampo B.
Dirección: Ciencias Veterinarias Nº 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia
Km. 10 ½
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Teléfono: 00595-21-590449
Fax: 00595-21-590449
Dirección de correo electrónico: docampo@senacsa.gov.py

La fecha y hora límites para realizar consultas es: 17 DE JUNIO DE 2014, HASTA LAS 08:00 Hs.

D. Presentación y Apertura de Ofertas

IAO 23.1

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: ***24 DE JUNIO DE 2014.***
Hora: ***08:20 a.m.***

IAO 26.1

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: *Ciencias Veterinarias Nº 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½*
Número de Piso/Oficina: *Dirección de Contrataciones - SENACSA.*
Ciudad: *San Lorenzo, Paraguay*
Fecha: ***24 DE JUNIO DE 2014.***
Hora: ***08:50 a.m.***

Sección III. Suministros Requeridos
1. Especificaciones Técnicas

ITEM	Descripción según catalogo	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		PRESENTACIÓN
		Denominación del producto	FORMULAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. UTILIDAD	
33	Cloranfenicol Sustancia Patrón	Cloranfenicol estándar primario para Cromatografía líquida	Presentación mínima: Viales de 1mL concentración 100 µg/mL en acetato de etilo. Estándar primario con certificado analítico.	Frasco x 1 mililitro como mínimo
38	Etion Sustancia Estándar	Ethión estándar primario concentración 100ug/mL	Presentación mínima: Viales de 5mL concentración: 100 µg/mL en metanol. Estándar Plaguicidas Fosforado para cromatografía gaseosa con certificado analítico	Frasco x 5 mililitro como mínimo
39	Gentamicina Sustancia Patrón	Gentamicina sulfato Estándar primario	Estandar para cromatografía Líquida HPLC. Estandar de Referencia Patrón	Frasco x 100 miligramo como mínimo
43	Kit diagnóstico de Neosporosis	kit de ELISA para la detección de Anticuerpos frente a Neospora Canimun	kit de ELISA para la detección de Anticuerpos frente a Neospora Canimun. Kit x 184 determinaciones como mínimo.	Caja x 1 kit como mínimo
60	Bacto Peptona	Peptona Bacto	Peptona microbiológica para uso en medios de cultivo	Frasco x 500 gramos como mínimo
68	Abamectina Estándar	Abamectina Estándar primario para Cromatografía líquida	Presentación mínima: Viales de 1mL concentración 100µg/mL en acetonitrilo. Estandar primario con certificado analítico.	Frasco x 1 mililitro como mínimo
141	Alfa Cipermetrina Sustancia Estándar	Alfa cipermetrina estándar	Presentación minima: Viales de 1 mL Concentración 100 ug/ml en ciclohexano. Estandar para cromatografía con certificado Analítico.	Frasco x 1 mililitro como mínimo
214	BUFFER PARA CALIBRAR PHMETRO	Buffer de Referencia para calibrar pHmetro pH:4,01	Buffer de Referencia (Patrón) de calibración con certificado. Los informes o certificados de calibración deben in dicar el resultado de la medición y la incertidumbre de medición asociada, y la declaració n de la trazabilidad a patrones de mediciones nacionales o internacionales.	Frasco x 250 mililitro como mínimo
215	BUFFER PARA CALIBRAR PHMETRO	Buffer de Referencia para calibrar pHmetro pH:6,86	Buffer de Referencia (Patrón) de calibración con certificado. Los informes o certificados de calibración deben in dicar el resultado de la medición y la incertidumbre de medición asociada, y la declaración n de la trazabilidad a patrones de mediciones nacionales o internacionales.	Frasco x 250 mililitro como mínimo

216	BUFFER PARA CALIBRAR PHMETRO	Buffer de Referencia para calibrar pHmetro pH:10	Buffer de Referencia (Patrón) de calibración con certificado. Los informes o certificados de calibración deben in dicar el resultado de la medición y la incertidumbre de medición asociada, y la declaració n de la trazabilidad a patrones de mediciones nacionales o internacionales.	Frasco x 250 mililitro como mínimo
244	Columna para extracción en fase sólida	Columna C18. RP - C18 (500mg) para procesos de extracción	Columna RP- C18 (500 mg) volumen 3mL	Caja x 50 unidades como mínimo
245	Columna para extracción en fase sólida	Columna C18. RP - C18 (200mg) para procesos de extracción	Columna RP- C18 (200 mg) volumen: 3 mL	Caja x 50 unidades como mínimo
246	Columna para extracción en fase sólida	Columna de Amina. Columna de Amino propilo de 500 mg	Columna Amino propilo CH3CH2CH2-NH2 Volumen 3 mL	Caja x 50 unidades como mínimo
247	Columna para extracción en fase sólida	Columna copolímero hidrofílico-Lipofílico. N-vinilpirrolidona (hidrofílico) y divinilbenceno (lipofílico) de 500 mg. Columna de relleno polimérico (500mg de 6mL)	Columna copolímero Estireno-divinilbenceno	Caja x 30 unidades como mínimo
248	Columna para extracción en fase sólida	Columna copolímero hidrofílico-Lipofílico. N-vinilpirrolidona (hidrofílico) y divinilbenceno (lipofílico) DE 60mg. Columna de relleno polimérico (60 mg de 3 mL)	Columna copolímero Estireno-divinilbenceno	Caja x 30 unidades como mínimo
249	Columna para extracción en fase sólida	Columna relleno de retención mixta (intercambio cationico-fase reversa) Alta selectividad para compuestos básicos. [Poli (dinilbenceno-co-N-vinilpirrolidona) DVD/NP)]. Columna de relleno polimérico (200 mg de 6mL)	Columna copolímero Estireno-divinilbenceno	Caja x 30 unidades como mínimo

250	Columna para extracción en fase sólida	Columna relleno de retención mixta (intercambio cationico-fase reversa) Alta selectividad para compuestos básicos. [Poli (dinilbenceno-co-N-vinilpirrolidona) DVD/NP)]. Columna de relleno polimérico (de 60 mg de 3mL)	Columna copolímero Estireno-divinilbenceno	Caja x 30 unidades como mínimo
288	Columna para Cromatografia Liquida	Columna C18. Columna para Cromatografia Liquida 25 cm	Dimensiones: 250 mm x 4,6mm x 3.1 micron	Caja x 1 unidad como mínimo
290	Columna para Cromatografía Liquida	Columna de Silica	Columna para Cromatografía Liquida 25 cm Dimensiones: 250 mm x 4,6mm x 3.1 micron	Caja x 1 unidad como mínimo
291	Columna para Cromatografía Liquida	Columna para HPLC RP-18. Como mínimo: 3um 4,6x250mm	Presentación mínima: Caja x 1 unidad	Caja x 1 unidad como mínimo
293	Columna para extracción en fase sólida	Columna SPE de alúmina Neutra	Columna de extracción en fase sólida 1000 mg de relleno y 6 mL de capacidad. Relleno de columna: Alúmina Neutra	Caja x 30 unidades como mínimo
340	E-PARATION ESTANDAR	Estándar primario con certificado analítico.	Presentación mínima: viales de 5mL en concentración 100ug/mL en metanol	Frasco x 5 mililitro como mínimo
346	Estándar Plaguicidas Clorados Para Cromatografía	Hexaclorobenceno (HCB) Estándar primario para cromatografía.	Estándar HCB (Hexaclorobenceno). concentración 100ug/mL en metanol o diclorometano. Estándar para cromatografía con certificado analítico. Presentación mínima: Viales x 5mL	Frasco x 5 mililitro como mínimo
362	Fosfato bibásico de sodio	Sodio fosfato dibasico dihidratado	Formula: Na2.HPO4.2H2O	Frasco x 500 gramos como mínimo
375	Gel para biología molecular	Gel rojo para PCR Concentración 10000X	Diseñado para teñir en forma fluorescente el ácido nucleico en lugar del bromuro de etidio.	Frasco x 0,5 mililitro como mínimo
388	Inhibidor de Rnasa	Inhibidor de RNAasa en concentración de 40U/µl	Tamaño mínimo : 2500U de concentración 40 u/u	Frasco x 2500 unidades como mínimo
477	Paration Sustancia Estándar	Metil Paration, estándar primario concentración 100ug/mL en acetonitrilo. Estándar para cromatografía con certificado analítico.	Metil Paration estándar	Frasco x 5 mililitro como mínimo

478	Penicilina Estándar	Penicilina G (bencilpenicilina) Estandar primario para Cromatografía líquida	Estándar primario con certificado analítico.	Frasco x 100 miligramo como mínimo
566	Membranas filtrante	Filtro de membrana de acetato de celulosa.	Filtros de membrana de celulosa, 0,45 micras, diámetro mínimo 47mm. Filtro para equipo HPLC.	Caja x 100 unidades como mínimo
501	Ractopamina Estándar	Estándar Ractopamina Clorhidrato	Estándar de Referencia Patrón Primario con certificado Analítico	Frasco x 5 miligramo como mínimo
544	Tetraciclina Estandar	Tetraciclina Clorhidrato Estandar primario	Estandar primario con certificado analítico para Cromatografía líquida	Frasco x 100 miligramo como mínimo
688	Jeringa para GC	Microjeringa de 100µL para cromatografo Gaseoso.	Microjeringa de 100µL para inyección manual, punta recta aguja removible.	Unidad
807	Cartucho para extracción en fase solida	Cartucho SPE copolímero hidrofílico-Lipofílico. N-vinilpirrolidona (hidrofílico) y divinilbenceno (lipofílico)	Cartuchos para extracción en fase sólida de copolímero hidrofílico-Lipofílico. N-vinilpirrolidona (hidrofílico) y divinilbenceno (lipofílico) , 200 mg de relleno y 6 mL de capacidad. Cartucho SPE amino	Caja x 30 unidades como mínimo
808	Cartucho para extracción en fase solida	Cartucho SPE Silica	Cartuchos para extracción en fase sólida de silica, 1000 mg de relleno y 6 mL de capacidad. Cartucho SPE silica.	Caja x 30 unidades como mínimo
814	Dietil Estilbestrol Estándar	Estándar Primario Dietilbestrol,Cis-DES, Trans-DES, con certificado analítico.	Estándar Primario de referencia Form.C18H20O2	Frasco x 200 miligramo como mínimo
825	Monensina Estándar	Monesina sódica Estándar primario	Estándar primario con certificado analítico para cromatografía líquida.	Frasco x 100 miligramo como mínimo
846	Filtro para jeringa	Filtros de membrana de PTFE	0,45 micras 26 mm	Caja x 50 unidades como mínimo

847	Filtro para jeringa	Filtros de membrana de PTFE	0,20 micras 10 mm	Caja x 50 unidades como mínimo
848	Filtro para jeringa	Filtros de membrana de PTFE	0,45 micras 10 mm	Caja x 50 unidades como mínimo

OBSERVACION: LOS DEMAS ITEMS QUE FORMAN PARTE DE LA SECCION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS NO TIENEN VARIACION ALGUNA.

En los casos que el potencial oferente precise una Autorización para importación y posterior venta de determinados productos biológicos proveídos por laboratorios de referencia, este documento podrá solicitarlo a la Dirección General de Laboratorios.

Este pedido es atendiendo que determinados Laboratorios de referencia incluyen como requisito al importador de productos, que el mismo cuente con una Autorización del Usuario Final.

2. Plan de Entregas

El plazo de entrega de los bienes adjudicados es de 60 (sesenta) días calendarios contados a partir de la suscripción del contrato formalizado al proveedor.

Al momento de la entrega a cada producto y reactivo químico deberá acompañar el Certificado de Análisis o Certificado de Calibración respectivo.

La recepción de los productos adjudicados será en el Dpto. de Suministros y Depósito junto con los técnicos de la Dirección de Laboratorio y/o técnicos designados por la Administración, en el siguiente horario:

Lunes a Jueves de 07:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.
Viernes de 07:00 a 13:00 horas.

Se procederá al rechazo si los productos no se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

El **PROVEEDOR** se responsabilizará de la eficiente provisión de los productos adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones que correspondan cuando se observasen deficiencias y el SENACSA rechace dichos bienes vencidos, defectuosos, o incompletos.

El plazo de reparo o reemplazo será de *5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de falla o rechazo. En caso, de que los bienes con falla o rechazados fueran importados el proveedor adjudicado deberá informar por escrito a la*

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 /

contratante el tiempo que llevará la reposición del mismo, a fin de otorgar o no el plazo solicitado.

Habiendo cumplido el Proveedor con las observaciones del motivo del rechazo, en el plazo establecido de 5 días hábiles se recibe de vuelta y se considera como una nueva entrega, se entiende que a partir de dicha entrega el proveedor "cumple adecuadamente" con los requisitos establecidos en los documentos contractuales; por lo que el mismo no le eximirá de las multas correspondientes en casos de atraso.

La contratante se reserva el derecho de realizar a través de los responsables de la recepción el control de calidad de los productos adjudicados y a ser proveídos, tales como verificación de la fecha de fabricación y de vencimientos, las condiciones de transporte, de modo a que los bienes no sean alterados en su calidad, y cualquier otra inspección que la circunstancia requiera, de acuerdo al tipo de bien adquirido, en cualquier momento y por los medios idóneos que estime conveniente.

En caso de la no recepción del suministro en el plazo establecido, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en el contrato.

Sección VI. Formularios

Lista de Precios

							FECHA:			
							LPN N°:			
ITEM	Código de catalogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Denominación del producto	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
33	41116015-918	Cloranfenicol Sustancia Patron	Cloranfenicol estándar primario para Cromatografía líquida			Unidad	1	Frasco x 1 mililitro como mínimo		
38	41116015-435	Etion Sustancia Estandar	Ethión estándar primario concentración 100ug/mL para cromatografía gaseosa con certificado de analítico			Unidad	1	Frasco x 1 mililitro como mínimo		
60	41116105-185	Bacto Peptona	Peptona Bacto			Unidad	8	Frasco x 500 gr. como mínimo		
68	41116015-800	Abamectina Estandar	Abamectina Estandar primario para Cromatografía líquida			Unidad	1	Frasco x 1 mililitro como mínimo		
141	41116015-9925	Alfa Cipermetrina Sustancia Estandar	Alfa cipermetrina estandar			Unidad	1	Frasco x 1 mililitro como mínimo		
244	41104812-9997	Columna para extracción en fase sólida	Columna C18. RP - C18 (500mg) para			Unidad	10	Caja x 50 unidades como mínimo		

			procesos de extracción							
245	41104812-9997	Columna para extracción en fase sólida	Columna C18. RP - C18 (200mg) para procesos de extracción			Unidad	10	Caja x 50 unidades como mínimo		
247	41104812-9997	Columna para extracción en fase sólida	Columna copolimero hidrofilico-Lipofilico. N-vinilpirrolidona (hidrofilico) y divinilbenceno (lipofilico) de 500 mg. Columna de relleno polimérico (500mg de 6mL)			Unidad	9	Caja x 30 unidades como mínimo		
248	41104812-9997	Columna para extracción en fase sólida	Columna copolimero hidrofilico-Lipofilico. N-vinilpirrolidona (hidrofilico) y divinilbenceno (lipofilico) DE 60mg. Columna de relleno polimérico (60 mg de 3 mL)			Unidad	9	Caja x 30 unidades como mínimo		
249	41104812-9997	Columna para extracción en fase sólida	Columna relleno de retención mixta (intercambio cationico-fase reversa) Alta selectividad para compuestos básicos. [Poli (dinilbenceno-co-N-vinilpirrolidona) DVD/NP)]. Columna de relleno polimérico (200 mg de 6mL)			Unidad	9	Caja x 30 unidades como mínimo		
250	41104812-9997	Columna para extracción en fase sólida	Columna relleno de retención mixta (intercambio cationico-fase reversa) Alta selectividad para compuestos básicos. [Poli (dinilbenceno-co-N-vinilpirrolidona) DVD/NP)]. Columna de relleno polimérico (de 60 mg de 3mL)			Unidad	9	Caja x 30 unidades como mínimo		
293	41104812-9997	Columna para extracción en fase sólida	Columna SPE de alúmina Neutra			Unidad	15	Caja x 30 unidades como mínimo		

340	41116015-634	E-Paration Estandar	Estándar primario con certificado analítico.			Unidad	1	Frasco x 5 mililitro como mínimo		
346	41116105-475	Estándar Plaguicidas Clorados Para Cromatografia	Hexaclorobenceno (HCB) Estandar primario para cromatografía.			Unidad	1	Frasco x 5 mililitro como mínimo		
362	41116105-338	Fosfato bibásico de sodio	Sodio fosfato dibasico dihidratado			Unidad	1	Frasco x 500 gr. como mínimo		
477	41116015-425	Paration Sustancia Estándar	Metil Paration, estándar primario concentración 100ug/mL en acetonitrilo. Estándar para cromatografía con certificado analítico.			Unidad	1	Frasco x 5 mililitro como mínimo		
807	41115712-9997	Cartucho para extracción en fase solida	Cartucho SPE copolimero hidrofilico-Lipofilico. N-vinilpirrolidona (hidrofilico) y divinilbenceno (lipofilico)			Unidad	9	Caja x 30 unidades como mínimo		
808	41115712-9997	Cartucho para extracción en fase solida	Cartucho SPE Silica			Unidad	9	Caja x 30 unidades como mínimo		
814	41116015-661	Dietil Estilbestrol Estandar	Estándar Primario Dietilbestrol,Cis-DES, Trans-DES,x 5mg con certificado analítico.			Unidad	1	Frasco x 200 miligramo como mínimo		
								Precio Total:		

OBSERVACION: LOS DEMAS ITEMS QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE PRECIOS PERMANECEN SIN MODIFICACION.

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones
SENACSA